



### RESOLUCION Nº 9.655-C.D.

CORRIENTES, 31 de marzo de 2017.-

#### VISTO:

El Expediente 11- 00067/17, por el cual el Director de la ERAGIA Ing. Agr. Leopoldo J. PAYES, eleva nota en la cual presenta su renuncia la Prof. María T. VAZQUEZ, de la Planta Interina Docente con 3 horas Cátedra en la asignatura Matemática, de la ERAGIA y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por Resuloción Nº 9.654/17-C.D., se aceptó la renuncia presentada por la Prof. Maria Teresa VAZQUEZ, como Profesora en Matemática de 6to. año con tres horas cátedra, de la Planta Interina Docente de la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (ERAGIA);

Que sobre tablas se decidio llamar a inscripción de Títulos y Antecedentes, para cubrir (Tres) 3 horas Cátedra de 6to. año de la asignatura Matemática, de dicha Escuela,

Que existe disponibilidad presupuestaria para dicho cargo;

Que cerrada la inscripción se realizará el análisis de los antecedentes de los inscriptos por la Comisión permanente para la evaluación de los antecedentes correspondientes a los Concursos de la Escuela Regional de Agricultura e Industrias Afines constituida por Resolución Nº 8.028/13-C.D;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS $\underline{R}\;\underline{E}\;\underline{S}\;\underline{U}\;\underline{E}\;\underline{L}\;\underline{V}\;\underline{E};$

- ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir (Tres) 3 horas Cátedra de 6to. año de la asignatura Matemática, a partir de las 8:00 horas del día 3 de abril y hasta las 11:00 horas del día 12 de abril del corriente año.
- ARTICULO 2º.-PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el Curriculum Vitae y antecedentes, en Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad de Ciencias Agrarias Sargento Cabral 2131.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia Norma ANGELONI Secretaria Académica Facultad de Ciencias Agrarias Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ Decana Facultad de Ciencias Agrarias U.N.N.E.





### RESOLUCION Nº 9.655/17-C.D.

# Llamado a Inscripción E.R.A.G.I.A.

LLAMAR a inscripción de Títulos y Antecedentes para cubrir (Tres) 3 horas Cátedra de 6to. año de la asignatura Matemática, a partir de las 8:00 horas del día 3 de abril y hasta las 11:00 horas del día 12 de abril del corriente año.

PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el curriculum vitae y antecedentes, en Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad en horario matutino. Sargento Cabral 2131.

Informes en la Dirección de la ERAGIA, calle Ruta 12 Km 5- (3400) Corrientes, los días hábiles en el horario de 8:00 a 11:00 horas.

CORRIENTES, 31 de marzo de 2017.-





Sírvase Citar Nota: Nº 119

CORRIENTES, 31 de marzo de 2017.-

Al Señor Director de la ERAGIA Escuela Regional de Agricultura Ganadería e Industrias Afines Facultad de Ciencias Agrarias - UNNE Ing.Agr. Leopoldo J. PAYES Su Despos pacho:

Ref.: Expte. 11- /16. (Nomenclatura ERAGIA)

Cumplo en dirigirme a usted, a fin de elevar adjunto para vuestra consideración y difusión, copia autenticada de la Resolución Nº 9.655/17, dictada por el Consejo Directivo de esta Facultad.

Salúdole atentamente.-

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI Secretaria Académica Facultad de Ciencias Agrarias UNNE